



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 11 NOV. 2020

Ref: 2020 – 0092

En Atención a la solicitud que mediante escrito que antecede presenta el apoderado de la parte actora dentro del presente asunto, señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la diligencia señalada en providencia de fecha 18 de febrero de la presente anualidad, el día 28 del mes ENERO del año 2021 a la hora de las 3 pm.

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 La providencia anterior se notificó por estado
 No. 078
 De hoy 26 NOV. 2020
 El Secretario, *

GUILLERMO TORRES GORDILLO